modelo integrado
de planeación
y gestión

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2025

PAIPA S.A. E.S.P.
Red Vital

INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos Red Vital Paipa S.A. E.S.P, en cumplimiento de su misión institucional y en la búsqueda del mejoramiento continuo de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Las herramientas del Plan Estratégico deben ir direccionados al cumplimiento de Los Objetivos Estratégicos, Indicadores de Gestión y Resultados, así como la Normatividad vigente aplicable a la naturaleza de la Empresa.

Los logros de objetivos empresariales están sujetos al desarrollo de un proceso de Planeación empresarial serio y ajustado a la realidad de la Empresa, como también, de un proceso de Contratación eficiente y oportuno que responda a las necesidades de la Empresa y a lo que previamente se haya planeado, cumpliendo los procedimientos y los términos definidos para esto.

OBJETIVO

Generar Valor Agregado Institucional, con el fin de dar cumplimiento a las premisas establecidas en el Sistema de Calidad de la Entidad, Gestión eficaz del Riesgo, la prevención de los riesgos asociados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir accidentes laborales y enfermedades laborales, promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos para contar con los más altos estándares de calidad garantizando la satisfacción del cliente.

ALCANCE

El Plan Estratégico Institucional será asumidos y cumplidos de manera consciente y responsable por todos los Funcionarios públicos y colaboradores de la Empresa de Servicios Públicos Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

RESPONSABLE

Alta Gerencia / Todos los Procesos

APLICABILIDAD

Este documento aplica a todos los procesos estratégicos, procesos misionales, procesos de apoyo y procesos de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P

GENERALIDADES

PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO

Reseña Histórica

El Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 19 de 05 de septiembre del año 2008, otorgará facultades al Alcalde Municipal para la creación y constitución de la

Empresa de Servicios Públicos Oficial, entre prestador de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Por lo tanto, mediante Acta No. 001 de 2008 se crea la Empresa RED VITAL S.A. E.S.P., que en adelante se encarga de la administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

De acuerdo a la Resolución No. 20094010038245 del 28 de agosto de 2009 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD- se certifica al Municipio de Paipa, sobre la administración de los recursos del Sistema General de Participación.

El Municipio de Paipa adelanto el proceso de transformación empresarial con el Acuerdo Municipal No. 19 del 05 de septiembre de 2008, creando mediante acta de constitución DE ACCIONISTAS la Empresa RED VITAL S.A. E.S.P.

La Empresa se encuentra registrada en la Cámara de Comercio de Duitama con Número de operación 01E0104088004, con el nombre de RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. Dentro de los documentos suministrados por la Empresa se encuentra la Escritura Pública No. 375 de 11 de diciembre de 2008 de la Notaria Segunda de Paipa, donde se constituye la Sociedad Anónima, “Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y aseo RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Paipa - Boyacá inició labores como tal el 01 de enero de 2009.

Tabla 1. **Información General Red Vital Paipa S.A. E.S.P.**

NOMBRE	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.
Dirección	Km 1 Vía Francisco Montaña Paipa -Boyacá
Teléfono	3208585284
E-mail	redvital@redvitalpaipa.com
NIT	900259348-5
Responsable Legal	YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ
Cargo	Gerente General

Fuente. Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

En el Acuerdo No. 002 del 26 de diciembre de 2008 de la Junta Directiva se adoptan los estatutos de la Empresa y se distribuye la participación de los accionistas con un capital inicial de 91 millones, distribuidos de la siguiente manera

Tabla 2. **Accionistas**

SOCIOS	PARTICIPACIÓN
Municipio de Paipa	96%
Instituto de Turismo de Paipa ITP	1%
Instituto para la Educación física la Recreación y el Deporte de Paipa IERD	1%
Empresa Social del Estado San Vicente de Paúl	1%
Instituto de Vivienda de Interés Social de Paipa IVP	1%

Fuente. Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

DESCRIPCIÓN

MATRICES DE ESTUDIO INTERNO Y EXTERNO

El análisis empresarial de factores internos y externos que intervienen en la gestión de RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P., se encuentra estipulado bajo la metodología DOFA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), donde se analizaron y evaluaron los siguientes componentes:

Se utilizó el diagnostico estratégico mediante la implementación de la matriz DOFA; la cual permitió analizar las características internas (Debilidades y Fortalezas) y las situaciones externas (Oportunidades, y Amenazas) dentro de la Empresa

De esa manera la Alta Gerencia puede conocer la situación real de la empresa, y se puede priorizar las decisiones pertinentes.

MATRIZ DOFA RED VITAL PAIPA E.S.P.			
FACTORES INTERNOS			
ÍTEM	FORTALEZAS	ÍTEM	DEBILIDADES
F1	Mejora continúa establecido en los Resultados de la Vigencias pasadas (2022 y 2023) (TODOS LOS PROCESOS)	D1	Falta de Actualización del Manual de Contratación que cubran procesos de supervisión e interventoría de la entidad. (CONTRATACIÓN)

F2	Legalización de la Infraestructura propia para la ejecución de los procesos administrativos (TODOS LOS PROCESOS)	D2	Desactualización de las Tablas de Retención Documental (GESTIÓN DOCUMENTAL)
F3	Concesión de aguas Chorro Blanco y Coconuco vigente (Resolución de 2075 del 2021) (PROCESOS ACUEDUCTO – PLANEACIÓN)	D3	Rotación de personal en las diferentes áreas, que genera los retrasos de adaptación y dominio de las actividades proyectadas por la Entidad. (TALENTO – HUMANO)
F4	Cumplimiento del IRCA; Garantizando el suministro de Agua Potable a los usuarios (ACUEDUCTO-LABORATORIO)	D4	Falta de actividades que permitan mejorar el seguimiento y control en las actividades operativas concernientes a Pérdidas de agua en la red de distribución del acueducto (ACUEDUCTO)
F5	Se cuenta con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos Aprobado-Resolución No 00530 de 2023 (ALCANTARILLADO – AMBIENTAL)	D5	Ineficiencia en equipo tecnológico que permita el seguimiento, documentación y control de los procesos. (GESTIÓN DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES)
F6	Se cuenta con el Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (ACUEDUCTO-AMBIENTAL)	D6	Ausencia del Permiso de Vertimientos del Municipio de Paipa por parte de la Corporación, que continua en estudios de inversión.
F7	Se cuenta con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (ASEO-AMBIENTAL)		
F8	Recurso humano con capacidades que permiten desarrollar los procesos bajo responsabilidad (TODOS LOS PROCESOS)		
F9	Se cuenta con el estudio Optimización y Sectorización de las redes de distribución de Acueducto del casco urbano del municipio de Paipa (Documento para actualizar de acuerdo a las directrices de la Resolución No 0799 del 09 de diciembre 2021) (ACUEDUCTO)		
F10	Naturaleza de Empresa pública lo que establece una mejor comunicación con instituciones del estado y entes de control para una eficaz consolidación (ACUEDUCTO,		

	ALCANTARILLADO Y ASEO)		
F11	Experiencia en la prestación de los servicios públicos de (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)		
F12	Se cuenta una Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 en los servicios de Acueducto y Alcantarillado, el cual esta engranado a los procesos misionales de la Entidad (ACUEDUCTO Y ASEO)		
F13	Implementación en la sistematización de procesos de lecturas de micro medidores (ACUEDUCTO)		
F14	Nueva Red de Abastecimiento De Agua Potable Chorro Blanco para el Casco Urbano del Municipio de Paipa (ACUEDUCTO)		
F15	Funcionamiento de la Planta de Transformación de Residuos Sólidos Orgánicos para la producción de abonos líquidos y sólidos (ASEO)		
F16	Implementación y mejora del Proceso de Gestión del Talento Humano (TODOS LOS PROCESOS)		
F17	Gestión activa para la planificación del proceso de mantenimiento que garantice la confiabilidad, disponibilidad y seguridad de las instalaciones y equipos de la Entidad (TODOS LOS PROCESOS)		
F18	Nuevos móviles para el Equipo Automotor, gestionados a través de la Gestión de la Entidad, Municipio y Departamento (ASEO).		

FACTORES EXTERNOS

ÍTEM	OPORTUNIDADES	ÍTEM	AMENAZAS
O1	Convenios interadministrativos con el ente territorial para desarrollo de proyectos de la entidad (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	A1	Incremento en el pago de tasas retributivas por vertimiento de aguas residuales sin tratamiento PTAR. Se cuenta con el plan de saneamiento y manejo de vertimientos (ALCANTARILLADO-PTAR)
O2	Posibilidad de expansión y cobertura de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)	A2	Demandas de terceros y fallos judiciales adversos a la entidad (GESTIÓN JURÍDICA)
O3	Existencia de políticas internacionales, nacionales y locales para protección de fuentes de agua y saneamiento ambiental. (ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO)	A3	Cambios en la normatividad lo que puede ocasionar sanciones, multas o acciones legales en contra de la entidad (Todos los Procesos-GESTIÓN JURÍDICA)
O4	Seguimiento y Mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 para el continuo mejoramiento de los Procesos de la Entidad (TODOS LOS PROCESOS)	A4	Dificultad de gestión y legalización predial y ambiental para el desarrollo de proyectos (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)
O5	Optimización de procesos mediante la implementación de nuevas tecnologías (TODOS LOS PROCESOS)	A5	Deterioro y contaminación de las fuentes hídricas por factores como conciencia ambiental, por parte de la comunidad, condiciones climáticas desfavorables cambios en las condiciones topográficas, factores antrópicos (ACUEDUCTO-PTAP)
O7	Fortalecimiento de los Procesos de Apoyo de la Entidad (GTH, GRF, GC, GD, GAF, SST, GCOM, GCFP)	A6	Entorno político cambiante puede afectar la gestión de recurso, inversiones y mejoras (TODOS LOS PROCESOS)
O8	Recuperación de cartera morosa, gracias al mejoramiento del Proceso de Comercial, Facturación y PQRSD (TODOS LOS PROCESOS)	A7	Condición económica del país y a nivel local, los bajos ingresos afectan la capacidad de pago del usuario (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO)
O9	Fortalecimiento del Laboratorio de Agua Potable, en su continua mejora continua con el SGC de la Entidad	A8	Posible terrorismo puede afectar las fuentes hídricas y/ o ocasionar daños a la infraestructura en los procesos misionales estratégicos o de apoyo (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO)

		A9	Inadecuada Disposición de residuos sólidos por parte de los usuarios (ASEO)

Por otra parte, la identificación de las necesidades y expectativas del RED VITAL, ha sido reformada y estudiada a partir de la identificación de las partes interesadas en las matrices de contexto externo e interno del Sistema de gestión Ambiental. Dicha identificación se realizó en la siguiente matriz:

GRUPOS DE INTERÉS

Se denomina grupos de interés al conjunto de partes interesadas y/o afectadas por la actividad de la Empresa. Los grupos de interés pueden ser grupos o personas que representan a cosas o a intereses medioambientales o sociales y que afectan o son afectados, directa o indirectamente, por el desempeño de la actividad de la Empresa.

El Plan Estratégico de la Empresa de Servicios Públicos Red Vital Paipa S.A. E.S.P, tendrán interrelación con los siguientes grupos de interés:

1. Junta Directiva –Socios (Alta Dirección) – Gerencia
2. Funcionarios de la Empresa de Servicios públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P.
3. Proveedores y Contratista Directos
4. Usuarios -Suscriptores
5. Súper Intendencia de Servicios públicos Domiciliarios (SSPD)
6. Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)
7. Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ)
8. Secretaria Departamental de Salud
9. Comunidad -Veedurías Ciudadanas
10. Centros Educativos – Universidades
11. Alcaldía Municipal de Paipa
12. Contraloría
13. Procuraduría
14. Entes de Certificación

VALORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.

Los valores están relacionados con las normas o ideas fundamentales que manejan el pensamiento o la conducta. En tal sentido, los valores éticos son las normas internas y creencias esenciales sobre las formas educadas como debemos relacionarnos con los demás

Nuestro equipo de trabajo está conformado por personal calificado, comprometido en generar bienestar para todos los turistas, visitantes y comunidad en general, así como con la preservación y conservación del ambiente. Nuestros actos están regidos por los siguientes valores éticos:

HONESTIDAD: los Funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones y cualquiera actividad para la empresa actuarán con rectitud, honradez, veracidad en todos y cada uno de los actos de la vida, favoreciendo siempre el interés general.

RESPETO: los Funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones y cualquiera actividad para la Empresa reconocerán, valoraran y trataran de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: los Funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones y cualquiera actividad para la Empresa serán conscientes de la importancia del rol que como Funcionarios públicos y de la disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que se relacionan en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA: los Funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones y cualquiera actividad para la Empresa cumplirán con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado

JUSTICIA: los Funcionarios públicos y particulares que ejercen funciones y cualquiera actividad para la Empresa actuaran con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

TRABAJO EN EQUIPO: Grupo de personas que se necesitan entre si para lograr un resultado mediante la combinación creativa y efectiva de talentos individuales

SERVICIOS: Estoy siempre dispuesto a satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés, de manera amable y oportuna.

SOLIDARIDAD: Es la determinación firme y perseverante de los funcionarios de comprometerse por el bien común y adoptar el hábito o virtud, ante una decisión estable de colaborar con los demás, ante las diferentes dificultades que se presentan en la empresa y comunidad.

TOLERANCIA: Fortalecer la importancia de aceptar y respetar la diversidad de género, raza, orientaciones políticas y religiosas, cultura y procedencia, a partir del reconocimiento de la individualidad y la diversidad

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Somos una Empresa creada para contribuir al desarrollo de un ambiente sano y al mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los habitantes a través de la óptima prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

VISIÓN

Consolidar en el mediano plazo a RED VITAL S.A. E.S.P., como una Empresa eficiente en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, satisfaciendo las necesidades de nuestros usuarios, mostrando confianza y reconocimiento, para asegurar la calidad de vida de nuestras futuras generaciones.

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES

Prestar los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo al municipio de Paipa garantizando la calidad y continuidad en el servicio dentro de los parámetros exigidos por los entes de control, regulación y vigilancia.

Atender de manera oportuna las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios a través de las estrategias establecidas.

Desarrollar proyectos de optimización de la infraestructura para mejorar la cobertura de los servicios ofrecidos.

Optimizar el talento humano de la organización a través de programas de formación en competencias y habilidades técnicas.

Manejar eficientemente los recursos, para garantizar la prestación de los servicios y sostenibilidad de la empresa.

Realizar campañas de cultura de ahorro de agua y conservación ambiental.

Promover en la empresa la eficacia y eficiencia de las operaciones y la confiabilidad de los registros y el cumplimiento de las leyes normas y regulaciones aplicables a las empresas de servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo.

Fortalecer la Gestión integral y óptima de los recursos humanos, financieros, físicos, tecnológicos y de comunicación de todas las partes interesadas de la Empresa, el individuo y el colectivo asumen como patrón que orienta su conducta y que no permiten la negociación.

POLÍTICA DE CALIDAD DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P., busca satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, en los procesos de ACUEDUCTO. ALCANTARILLADO Y ASEO, alineado con el cumplimiento normativo de la competencia técnica de nuestro LABORATORIO DE AGUA POTABLE, asegurando la precisión, imparcialidad y confiabilidad de nuestros resultados en los procesos de tratamiento, garantizando la calidad y seguridad en el consumo de agua potable a nuestros usuarios, generando un servicio público integral de calidad, a través de la gestión eficaz de los riesgos y oportunidades, dando cumplimiento a los requisitos legales y a la Planeación Estratégica; contando con un talento humano competente y comprometido, para así mantener la eficacia y la mejora continua del Sistema de Gestión.

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P estamos comprometidos a proteger y promover la integridad física y psicológica de los trabajadores, mediante el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, con la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo garantizando las condiciones óptimas de seguridad y salud para cada uno de sus colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes con la finalidad de intervenir en la prevención de enfermedades y/o accidentes de origen laboral bajo los siguientes principios:

1. Proporcionar a nuestros trabajadores un ambiente de trabajo seguro y saludable en el que se minimicen los riesgos laborales y se garantice la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
2. Identificar y evaluar los riesgos laborales a los que están expuestos nuestros trabajadores, clientes, contratistas y establecer medidas preventivas, de control para eliminar o mitigar dichos riesgos
3. Implementar procedimientos de seguridad en el trabajo, proporcionando a los trabajadores la capacitación y formación necesaria para realizar las tareas de manera segura y saludable
4. Proveer programas de promoción y prevención de la seguridad y salud en el trabajo orientados a mejorar el bienestar de sus trabajadores
5. Promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo individual y colectiva, donde la prevención de accidentes y enfermedades laborales sea una prioridad para todos los trabajadores

Esta política tendrá alcance para todos los centros de trabajo, plantas de aprovechamiento y todos sus trabajadores, contratistas y subcontratistas.

POLÍTICA DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

La Empresa de Servicios Públicos domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P. estamos comprometidos a garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos nuestros trabajadores y clientes, con una política de cero tolerancias hacia el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo.

Por lo tanto, con el ánimo en el mejoramiento de desempeño laboral y el fomento de hábitos y estilos de vida saludables, se han establecido ciertos parámetros y

actividades que permitan apoyar el cumplimiento de esta política y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 1075 del 24 de marzo de 1992 y la Resolución 4225 del 29 de mayo de 1992, Resolución 2646 de 2008 y la Resolución 089 de 2019, de esta manera:

- Se prohíbe el consumo de alcohol, tabaco y drogas en todas las áreas de la organización o donde esta desarrolle sus actividades.
- No se permitirá el ingreso a las instalaciones de la empresa a los colaboradores, contratistas y/o visitantes, que estén bajo el efecto de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas.
- Se prohíbe el porte, expendio o venta de sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones de la empresa.

Esta política se aplica a todos los trabajadores, incluyendo a los gerentes, subgerentes, coordinadores y contratistas. así como en los centros de trabajo, plantas, donde se realicen actividades en nombre de la empresa.

Cualquier colaborador que viole esta política estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir la terminación del empleo. Además, se reserva el derecho de tomar medidas legales contra cualquier trabajador que, como resultado del consumo de alcohol o sustancias psicoactivas, cause daño a la propiedad o lesiones a otros empleados o clientes.

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P, se compromete a establecer programas de promoción en actividades de conducción para la prevención de accidentes de tránsito en vías públicas que pueda llegar afectar la integridad, física, mental y social del trabajador, Consientes de la importancia de esto y con el fin de garantizar la seguridad de los colaboradores durante la realización de sus rutas de transporte se crea e implementa esta política de seguridad vial.

Se basa en los siguientes parámetros:

- Dando cumplimiento a la Resolución 40595 de 2022.

- ❖ Concientizar al personal a través de capacitaciones de orientación a la prevención de accidentes de tránsito, respeto de las señales de tránsito vehicular, adoptando conductas proactivas frente al manejo defensivo.
- ❖ Los vehículos adscritos a la compañía serán exclusivamente conducidos por el personal previamente autorizado por la empresa, quienes están obligados a cumplir con las normas de seguridad establecidas por los organismos de control de tránsito y transporte.
- ❖ Los conductores mantendrán y cumplirán las velocidades establecidas en cada lugar donde se desarrolle esta labor.

Es responsabilidad de los colaboradores de la Empresa de servicios públicos RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. (cuando se encuentren en las instalaciones de la compañía) deben acatar y cumplir las normas legales de tránsito y las normas internas, tendientes a la prevención de los accidentes que puedan resultar en pérdidas personales, de los activos de la compañía y/o perdidas a terceros, la violación de esta política se considera como terminación justa del contrato con la empresa.

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015 RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.

1. Mejorar la satisfacción a los suscriptores y usuarios por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, asegurando la calidad continuidad y cobertura.

2. Brindar atención necesaria a los usuarios y dar respuesta oportuna a las Peticiones quejas y reclamos a la prestación de los servicios públicos de los procesos misionales.

3. Fortalecer el talento humano por medio de capacitaciones para mejorar sus competencias asegurando la prestación del servicio.

4. Mantener actualizada la normatividad legal vigente para los servicios de acueducto alcantarillado y aseo y dar cumplimiento a la misma.

5. Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad en los procesos y actividades realizadas por la Empresa.

6. Disponer de recursos para asegurar la operatividad de la Empresa.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Objetivo General

Garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por los trabajadores de la empresa RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P.

Objetivos Específicos

- Establecer programas de promoción de la salud y el bienestar de los trabajadores con énfasis en la prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- Dar cumplimiento a la normatividad vigente y las exigencias legales en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar inspecciones periódicas de riesgos laborales e Implementar eficazmente las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos
- Suministrar los recursos requeridos para mantener un adecuado ambiente de trabajo.
- Proporcionar la capacitación necesaria a todos los trabajadores en materia de seguridad y salud, logrando la efectividad de las actividades realizadas de manera segura.

DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO GERENCIAL

Los instrumentos, a través de los cuales se asegura el cumplimiento y operatividad el logro de las metas corporativas y del Sistema de Gestión de Calidad bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, son los siguientes:

- **Informes de Resultados del Índice de Desempeño FURAG de la vigencia anterior**

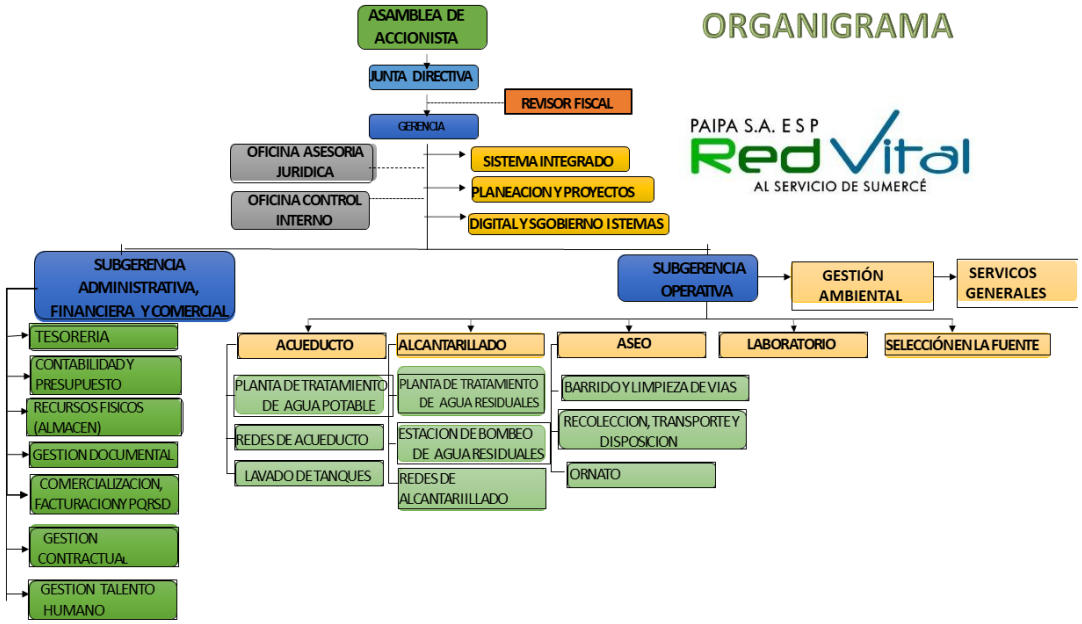
- **Plan Anual de Adquisiciones / Resolución RVP 001 de 2025 / 02/01/2025**

- **Plan de Acción 2025 / Resolución RVP 007 de 2025 / 02/01/2025**
- **PE-GPD-MT-03 Matriz de Grupos de Interés (Stakeholders)**
- **PE-SIG-SGC-OD-01 Alcance**
- **PE-SIG-SGC-OD-02 Mapa de Procesos**
- **PE-GPD-CA-01 Caracterización de Procesos**
- **PE-SIG-SGC-PO-01 Política de Calidad**
- **PA-SIG-SST-PO-01 Política de Seguridad y Salud en el Trabajo**
- **PA-SIG-SGC-PO-02 Política de No Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas**
- **PA-SIG-SGC-PO-03 Política de Seguridad Vial**
- **PE-SIG-SGC-PO-02 Objetivos de Calidad**
- **PA-SIG-SST-OD-01 Objetivos de SST**
- **PE-GPD-MT-01 Matriz de Riesgos de Anticorrupción**
- **PV-CI-MC-MT-01 Matriz de Riesgos y Oportunidades**
- **PE-GPD-MT-04 Matriz de Indicadores y de Despliegue**

ORGANIGRAMA

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P., mediante el Acuerdo No. 004 del 2022 modifica la planta de personal de empleados públicos y trabajadores oficiales de la Empresa Red Vital Paipa S.A. E.S.P. se determina la estructura orgánica:

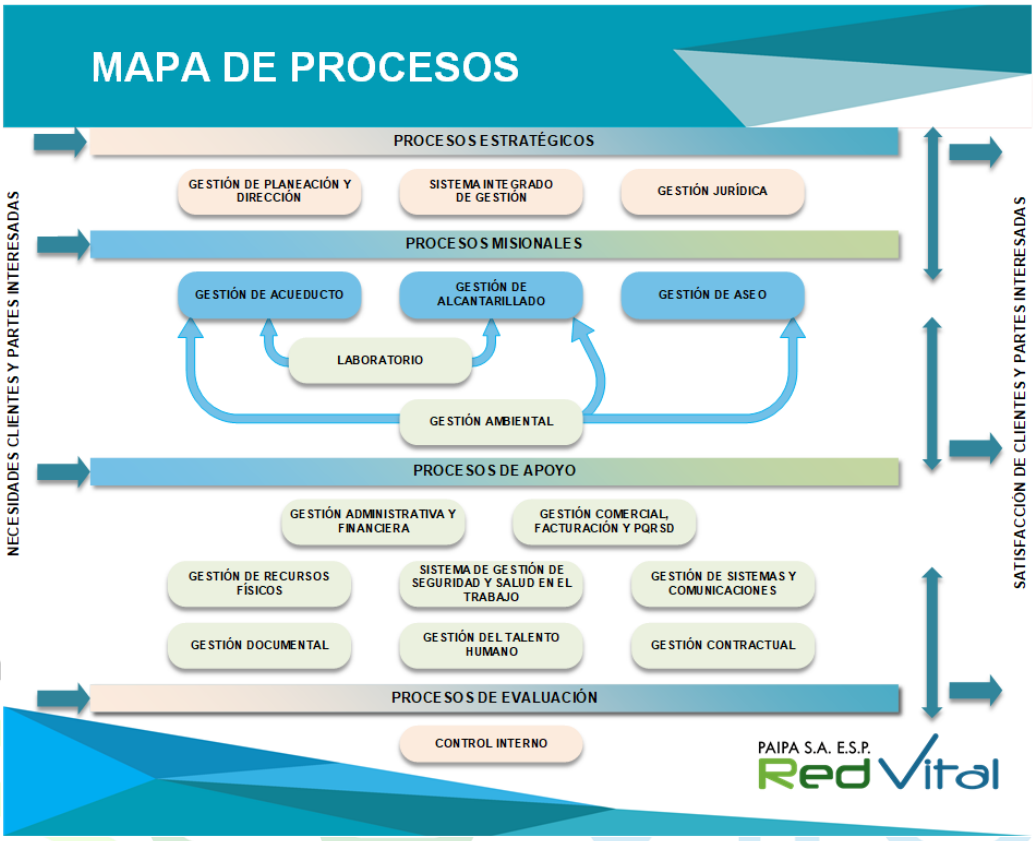
Figura 1. Organigrama de la Entidad



MAPA DE PROCESOS

Compone los Procesos Estratégicos, Procesos Misionales, Procesos de Apoyo y Procesos de Evaluación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa S.A. E.S.P.

Figura 2. Mapa de Procesos



CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS

Los procesos de la Entidad, se encuentran vinculado con los indicadores de gestión, la gestión del cambio y la gestión del conocimiento organizacional, a través de las siguientes herramientas:

- Planificación de las entradas y salidas de los procesos
- Determinación de los criterios y métodos de las mediciones y los indicadores de desempeño
- Determinación de los recursos necesarios para el aseguramiento de los procesos
- Asignación de roles y responsabilidades de los procesos
- Abordaje de los riesgos y oportunidades
- Implementación de la gestión de cambio en los procesos
- Realización de Auditorías Internas para los procesos

- Planes de mejoramiento continuo de los procesos
- Informe de revisión por la dirección
- Información documentada establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad

ELABORÓ	NATURALEZA DEL CAMBIO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
María Amalfi Valderrama López	Plan Estratégico con implementación del Sistema de Gestión de la Calidad inicial	01	14/03/2023
María Amalfi Valderrama López	Cambio en de ubicación de los procesos de CFP y eliminación del proceso de Selección en la Fuente	02	15/03/2023
María Amalfi Valderrama López	Incorporación del proceso de SGSST	03	21/03/2023
María Amalfi Valderrama López	Eliminación del proceso de Gestión de Comunicaciones	04	21/03/2023
María Amalfi Valderrama López	Incorporación de los procesos de Laboratorio y Gestión Ambiental	05	27/03/2023
María Amalfi Valderrama López	Incorporación del proceso de Gestión Jurídica	06	31/03/2023
María Amalfi Valderrama López	Integración de los procesos de Gestión de Comunicaciones y Sistemas	07	17/04/2023
María Amalfi Valderrama López	Relación de los procesos de Laboratorio a los procesos misionales	08	02/08/2023
María Amalfi Valderrama López	Modificación del Organigrama de la Entidad	09	15/09/2023
Andrew Masami Asakura Garcia	Cambio de logo, actualización de contenido y responsables de elaboración, revisión y aprobación	10	02/01/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Actualización de contenido	11	01/07/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Inclusión del Logo ICONTEC / MIPG y ajuste de Pie de Página	12	26/08/2024
Andrew Masami Asakura Garcia	Actualización de contenido	13	02/01/2025

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Andrew Masami Asakura Garcia	Nombre: María Amalfi Valderrama López	Nombre: Yeison Rokney Torres Suarez
Cargo: Profesional SIG	Cargo: Profesional de Planeación y Proyectos	Cargo: Gerente General
Firma:	Firma:	Firma:

PAIPA S.A. E.S.P. Red Vital